



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N° **391**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 06 JUL 2022

VISTO:

El Documento DE-0525-01802679-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Control y Convivencia Ciudadana solicita la limitación de la designación de Roberto Ezequiel PERALTA (Código N° 63115) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, en virtud de haber sido convocado para ingresar a la Policía de la Provincia de Santa Fe.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación del citado beneficiario, al 31 de mayo de 2022.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Tener por limitada, al 31 de mayo de 2022, la designación de Roberto Ezequiel PERALTA (Código N° 63115) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación